



Expediente: 4962/21

Carátula: NUÑEZ MERCEDES PATRICIA C/ UNIBRICA S.A. Y BANCO MACRO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN V

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - UNIBRICA S.A., -DEMANDADO/A 20295322552 - BANCO MACRO S.A., -DEMANDADO/A 27317998746 - NUÑEZ, MERCEDES PATRICIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común V

ACTUACIONES N°: 4962/21



H102054666293

JUICIO: NUÑEZ MERCEDES PATRICIA c/ UNIBRICA S.A. Y BANCO MACRO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 4962/21

NOTA: En el dia de la fecha, la letrada Eva Valdez Burgos retira 01 cédula Ley 22.172 dirigida a UNIBRICA S.A. San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2023. LMG 4962/21

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=TIRADO Maria Belen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27341855239

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.